Bolivia dice "que no tiene porque utilizar supterfugios para el traslado de las armas"

16 PAGINAS — **EL ORDEN** — **2** SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 401 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2001 — SANTA FE, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 9525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

José León Toral, matador de "el héroe de Celaya", Alvaro Obregón fué fusilado ayer a las 12 y 25 horas

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

"NO DEBE haber incertidumbre en el electorado" nos dijo ayer el senador nacional doctor Antille.

La Unión Cívica Radical, agregó, se mantiene ajustada a cumplir sus principios fundamentales. Se trata por lo tanto de una situación perfectamente definida al iniciarse la reorganización del partido. El gobierno debía adaptarse. Pág. 2.

* * *

EN OTRO lugar de esta edición, publicamos el informe elevado a la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo por uno de sus inspectores, que fuera destacado hace días para que constatara en la zona forestal santafecina las condiciones en que trabajan los obreros y si eran ciertas las denuncias de que se les despedía en masa, dejando sin pan a hogares humildes.

La pieza es interesante y sugiere reflexiones que trataremos de condensar en forma de comentario sin pretenciones de negar la veracidad de los informes de referencia. Página 2.

* * *

EL PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia mantuvo anteayer una conferencia con el Ministro de Gobierno. En el transcurso de ella, el doctor Pérez del Viso expuso al doctor De Anquin las comprobaciones verificadas en la última visita de cárceles, que los miembros del Poder Judicial realizaron hace pocos días de acuerdo a las disposiciones pertinentes. Pág. 2.

* * *

EN EL Brasil se gestiona para que venga a Sud América el team Olímpico Italiano de football. Además de jugar, en caso de llevarse a feliz término las negociaciones, en Río de Janeiro, lo haría también en Buenos Aires y Montevideo. Los trámites marchan bien. Pág. 12.

* * *

LOS PARTIDOS de water-polo que se realizarán hoy, en el Club de Regatas, en disputa de la rueda del C. Interno. Pág. 12.

* * *

EL NADADOR entrerriano Lescano, intentará hoy el raid Paraná-Diamante. Las autoridades del "Paraná Rowing Club", han dispuesto que el raid se inicie a las 4 horas. Director de ruta. Pág. 12.

* * *

RAUL BLANCO desea que el Uruguay esté representado en los campeonatos organizados por el Congreso A. Latino Americano. Pág. 12.

* * *

PROXIMAMENTE EMPEZARAN a disputarse partidos amistosos en la Capital Federal. Ya hay varios matchs concertados. Pág. 13.

* * *

LO QUE es el fútbol profesional. Un interesante artículo de Mauricio Pefferhon, editado en la revista "Le miorir des Sports" 1.000.000 de francos en lances. Pág. 13.

* * *

QUINCE INSCRIPTOS intervendrán en la carrera ciclista de hoy. El trayecto de Santa Fe-Humboldt Santa Fe, comprende un recorrido total de ciento diez kilómetros. La calidad de los "routiers" que tomaron parte, hace esperar que esta prueba resulte reñida e interesante. A las 6 horas se dará la señal de partida. Pág. 12.

* * *

EL DIOS Momo ha restado interés a las carreras de hoy. Por satisfacer a la afición, el Jockey Club Santafecino, está perdiendo plata con estas reuniones. El Jockey Club ha perdido dinero con las reuniones estivales. La afición santafecina sabrá reconocer este esfuerzo, al comenzar las reuniones oficiales. Pág. 13.

* * *

LA INSTRUCCION primaria en nuestro país es la mejor del mundo, dice Lorenzo Lurutiaga. El famoso pedagogo resume en un artículo opinio nes que honran a la República Argentina y que deben ser conocidas. Pág. 3.

* * *

UN SANTAFECINO ha muerto en el cumplimiento de sus deberes, en el extremo Sur de la República Argentina.

En el gran silencio helado de las Islas Orcadas acabó como un héroe su carrera.

Rodeado por la amistad fuerte, viril, masculina, de sus compañeros, Escobar vió llegar la hora de su muerte. "Pereció en misión científica y patriótica". Pág. 3.

NO TIENE QUE UTILIZAR SUBTERFUGIOS

BUENOS AIRES, 9. — Comunicaciones recibidas de Bolivia dicen que el gobierno de aquel país ha manifestado "que no tiene por qué utilizar ninguna clase de subterfugios para el traslado de las armas adquiridas en el extranjero y que llegan al puerto de Santa Fe en tránsito para la capital boliviana, La Paz, puesto que los tratados existentes permiten el libre paso de las mismas".

A SANDINO SE LO COMBATE EN NICARAGUA

Con tal fin ha sido proclamada en tres departamentos la

LEY MARCIAL

MANAGUA, 9. — Por una ley del congreso se ha proclamado la ley marcial de los departamentos del norte, Matagalpa, Jimotega, Nueva Segovia y Estelí.

Esta medida ha sido adoptada para ayudar las operaciones que realizan los colonistas contra los patriotas nicaragüenses del general Sandino.

EN INGLATERRA SE CONSTRUIRAN PESE A LA PROHIBICION GRANDES CRUCEROS

Asi lo ha resuelto el almirantazgo la más alta autoridad de la marina

DEL PAIS

LONDRES, 9. — Ayer se dió a conocer la noticia de que el almirantazgo, la más alta autoridad de la marina del país, ha decidido construir varios cruceros, a pesar de la oposición del ministerio de hacienda.

Se informa, al mismo tiempo, en los círculos oficiales, que la decisión de lalmiranazgo no se debe al proyecto naval aprobado en los Estados Unidos, pues la citada construcc se había proyectado mucho tiempo antes.

El presupuesto para este año provocará aun más cesantías

Este es el comentario en los círculos

POLITICOS

BUENOS AIRES, 9. — Se comenta en los círculos políticos que la aplicación del nuevo presupuesto provocará nuevas cesantías dado que se le aplicará estrictamente al pie de la letra.

Irigoyen partió hoy para Micheo

Allí permanecerá hasta el próximo martes regresando luego

A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — Hoy a las 16 horas partió para su establecimiento en estación Micheo, donde permanecerá hasta el martes próximo fecha en que regresará a ésta, el presidente doctor Hipólito Irigoyen.

HASTA SUS ULTIMOS MOMENTOS MANTUVO LA ACTITUD TRANQUILA QUE LO CARACTERIZARA DURANTE TODA LA VISTA DEL PROCESO

Toral se despidió de su familia y amigos. — Telegrama del Presidente a los abogados defensores. Otro telegrama del presidente Portes Gil. Se permitió el acceso del público

JOSE LEON TORAL FUE EJECUTA DO AYER A LAS 12 Y 25 HORAS

MEJICO, 9. — Quedándole probablemente menos de 24 horas de vida, Toral, el asesino del genegeneral Obregón, permanecía esta mañana en la penitenciaría. Aunque sabe el destino que le espera, Toral continúa manteniendo la actitud tranquila, que lo ha caracterizado durante todo do el proceso que se le siguió. Sigue declarando que está deseoso como siempre de dar su vida en pago por el asesinato del presidente electo, general Obregón.

TORAL SE DESPIDIO DE SU FAMILIA Y AMIGOS

MEJICO, 9. — Toral se despidió esta tarde de su señora y de su hijo de 14 días de edad llamado Miguel Alberto, a quien vió por primera vez, luego se despidió de su padre y de varios parientes y amigos que vestían todos de luto.

Después de la emoción de la despedida reanudó sus oraciones y se resignó a esperar la ejecución, que se realizará el sábado por la tarde.

Las autoridades federales declaran que ningún sacerdote podría ver a Toral en su calidad de tal, pero que se permitirá a uno para que lo visite como amigo.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE A LOS ABOGADOS DEFENSORES

Méjico, 9. — El presidente Portes Gil ha telegrafiado a los abogados defensores de José León Toral, asesino del general Obregón, negándose a conmutar la senntencia de muerte que le fué impuesta.

OTRO TELEGRAMA DEL PRESIDENTE PORTES GIL

Méjico, 9. — El presidente, Portes Gil, ha telegrafiado desde la ciudad de Tampico, donde se encuentra, lo siguiente: "Debe acatarse el fallo del tribunal que condenó a José León Toral a muerte".

Se ejecutará a Toral mañana al alba. Las tropas ciudarán las calles para evitar los desordenes".

HORA EN QUE SERA EJECUTADO JOSE LEON TORAL

Méjico, 8. — La ejecución de Toral se llevará a cabo al mediodía, en lugar de la madrugada como se había anunciado.

SE PERMITIRA EL ACCESO DEL PUBLICO

Méjico, 9. — Por una resolución última del gobierno será permitido el acceso del público y de los periodistas al recinto donde se llevará a cabo al ejecución.

JOSE LEON TORAL FUE EJECUTADO HOY A LAS 12.25

Méjico, 9. — Agotados todos los recursos interpuestos ante el presidente provisional de este estado federal, señor Emilio Portes Gil por los abogados defensores del asesino del general Obregón José León Toral para que le fuese conmutada la pena de muerte, fué fusilado hoy a las 12 y 25 horas en la penitenciaría donde se hallaba recluido.

Será aplazada la exposición que se realizará en Sevilla

Esta medida obedece al luto que debe guardar el

MONARCA

MADRID, 9. — De fuente autorizada se informa que, como el rey no puede asistir a la inauguración de la Exposición de Sevilla, señalada para el 15 de marzo, a causa del luto, y que como éste no es tan riguroso después de los tres meses, se cree que el sábado será sometido a su firma el decreto retardando la inauguración hasta el 1o. de mayo.

ROBERTO ROBERTI LANZO UN DESAFIO A Vrio. CAMPOLO

El púgil italiano ue fuera vencido por Delfino quiere pelear

CON NUESTRO CAMPEON

BUENOS AIRES, 9. — El púgil italiano Roberto Roberti que fuera recientemente vencido por Delfino, ha lanzado un desafío en contra de nuestro campeón Victorio Campolo.

LLACOY HIRIO A SU COMPAÑERO DE PRISION AYER

El hecho se produjo después de una acalorada discusión sostenida por los

ENCAUSADOS

BUENOS AIRES, 9. — El famoso criminal José Llacoy que tuviera actuación en el proceso instruído con motivo del asesinato del concejal Ray, infirió hoy después de una violenta discusión varios tajos a su compañero de prisión.

MEJIA RECIBIO OFICIALMENTE EL AVION "BOTA DE SIETE LEGUAS"

Asimismo resolvió iniciar a medaidos de la semana entrante su vuelo a

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — El teniente Claudio Mejía que se halla en Nueva York, ha comunicado que ha recibido oficialmente el "Bota de Siete leguas", avión con el que iniciará a mediados de la semana entrante su vuelo a esta capital.

UN PILOTO DE FRANCIA UNIRA PARIS-URUGUAY

Para tal fin ultima los preparativos para su

EMPRESA

BUENOS AIRES, 9. — Informaciones recibidas de París dan cuenta que un aviador llamado París está ultimando los preparativos para iniciar un raid que unirá aquella capital con Montevideo.

EL PTE. IRIGOYEN INAUGURO AYER SU NUEVO DOMICILIO

Con tal motivo se sirvió un almuerzo intimo asistiendo los Ministros y altos

FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 9. — En un almuerzo íntimo realizado hoy el presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen inauguró su nuevo domicilio sito en la Pla Constitución.

A esta comida asistieron los ministros y los altos funcionarios recientemente nombrados.

Parece ser que este nuevo domicilio se comunica interiormente con la vieja casa de calle Brasil.

ROBERTO ROBERTI



El púgil italiano que llegará a nuestro país precedido de fama y que fuera vencido por Roberto Delfino, ha lanzado un desafío a nuestro campeón Victorio Campolo.

SE DICTO PRISION PREVENTIVA PARA LOS COMPLICADOS EN LA COMUNA DE MAIPU

Al mismo tiempo se les trabó embargo por la suma de

500.000 PESOS

MENDOZA, 9. — Hoy ha sido dictada prisión preventiva contra los complicados en los delitos de la Comuna de Maipú y se les trabó embargo por la suma de $ 500.000.

TRIUNFO LABORISTA

LONDRES, 9. — El candidato laborista W. Bennet obtuvo 11759 votos en la elección complementaria realizada en South Battersea (Londres), resultando triunfante.

Bennet reemplazará en la cámara de los comunes al conservador vizconde Curzon, que pasó a la cámara de los lores.

El candidato rival que más se aproximó al triunfador en número de votos fué el conservador H. R. Selley, que obtuvo 11.213.

Buques auxiliados por un aeroplano

BERLIN, 9. — Se ha utilizado por primera vez un aeroplano para auxiliar a un barco apresado por bloques de hielo. Un aparato de la compañía Luft Hansa voló hoy sobre el Báltico, dejando caer provisiones para los tripulantes de los barcos de guerra Schleswig-Holstein y Elsaaz, que se encuentran bloqueados por el hielo.

Estragos de la gripe en Bélgica

Debido a esto han tenido que cerrase las escuelas y las fábricas y la vida comercial se

HALLA DESORGANIZADA

BRUSELAS, 9. — La influenza está haciendo estragos en Bélgica, especialmente en las regiones de Gante, Brujas y aMlinas.

Una tercera parte de la población de Brujas y la cuarta parte de los habitantes de Gante están atacados por la epidemia. Las escuelas y fábricas han cerrado sus puertas y toda la vida comercial se halla desorganizada.

LOS ARRIEROS ARGENTINOS MUERTOS EN CHILE

MENDOZA, 9. — Los deudos y amigos de los arrieros argentinos muertos en el Paso de El Portillo, gestionan que se les conceda trasladar los restos desde Chile hasta Tunuyán, su pueblo nativo, para sepultarlos.

NOTICIAS DESMENTIDAS POR LOS SOVIETS

MOSCU, 9. — Oficialmente han sido desmentidas las noticias de origen británico, informando que los Soviets han dirigido un ultimátum a Bacua Sakao, usurpador del trono de Afganistán.

INTENSA OLA DE FRIO

BELGRADO, 9. — Continúa cada vez más intensa la ola de frío que azota al país.

Los ríos Danubio y Save están completamente helados.

LA APARICION DEL HAMBRE

MOSCU, 9. — A consecuencia de la aparición del hambre en Rusia, y para evitar las especulaciones sobre el precio del pan, se ha ordenado distribuir cupones personales a la población.

SE ELEGIRA HOY EN LA RIOJA GOBERNADOR Y VICE

A las elecciones concurrirá tan sólo la fórmula irigoyenista integrada por

AGUERO VERA - OCAMPO

LA RIOJA, 9. — Mañana se realizarán en esta provincia las elecciones de gobernador y vice para el próximo período gubernativo.

A estas elecciones concurrirán sólo los irigoyenistas, estando su fórmula integrada por los doctores Agüero Vera y Ocampo.

BOLIVIA BOICOTEA LOS PRODUCTOS DE LA REP. DE CHILE

Con este objeto hace circular una "cadena patriótica" propiciando contra Chile un

FUERTE BOICOT

SANTIAGO, 9. — En una entrevista que le hizo un redactor del diario "La Nación", de esta capital, el comerciante chileno Carlos Ramírez, recientemente llegado de Bolivia, dice que en aquella nación se ha formado una atmósfera de odiosidad contra Chile.

Ramírez entregó a "La Nación" una "cadena patriótica" que circula en Bolivia, en la cual se propicia establecer un fuerte boicot contra Chile.

EE. UU. no permitirá que se turbe la paz en Sud América

Así lo ha declarado el gobierno a raiz de los armamentos recientemente adquiridos por

BOLIVIA

SANTIAGO, 9. — "El Imparcial", órgano de información gubernista, publica hoy una noticia que es muy comentada. Dice: "Sábese de fuente autorizada que el gobierno de Estados Unidos ha declarado que, a raiz de conocer los armamentos recientemente adquiridos por Bolivia, la Unión no permitirá que la paz sea perturbada en Sud América".

Esta información es comentada en diversos sentidos, aplaudiéndose aquí que se eviten conflictos armados, pero al mismo tiempo, insinuándose la atribución que pleura asumir la cancillería norteamericana en cualquier asunto entre países sudamericanos.

NO SE REGISTRAN NOVEDADES EN EL AUDAZ ASALTO

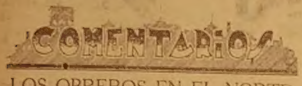
Hasta ahora han adelantado poco las investigaciones aunque se cree que la banda encabezada por Carballedo

ES LA AUTORA

BUENOS AIRES, 9. — A pesar de las averiguaciones practicadas hasta ahora, no se ha registrado ninguna novedad en el asalto de que fuere víctima el pagador de la firma Klokner.

La policía activa las diligencias tendientes a obtener la captura de la banda encabezada por Carballedo por existir la completa seguridad de que son los autores del audaz asalto.

"No Debe Haber Incertidumbre en el Electorado" nos Dijo Ayer el Senador Nacional Doctor Antille



LOS OBREROS EN EL NORTE

En otro lugar de esta edición, publicamos el informe elevado a la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo por uno de sus inspectores, que fuera destacado hace días para que constatara en la zona forestal santafecina las condiciones en que trabajan los obreros y si eran ciertas las denuncias de que se los despedía en masa, dejando sin pan a hogares humildes.

La pieza es interesante y sugiere reflexiones que trataremos de condensar en forma de comentario sin pretenciones de negar la veracidad de los informes de referencia.

Según se desprende de la prolija exposición del inspector de la Oficina del Trabajo, los hombres que laboran en los quebrachales del Norte viven en el mejor de los mundos. Los dominios de la Forestal Limitada se han trocado en el paraíso de los trabajadores. Ninguna queja. Nada anormal. Todo como en Jauja. Mientras las denuncias, que proceden de fuentes irresponsables. Inexactas las protestas reflejadas por la prensa. Villa Ana, Villa Guillermina, Ocampo, lugares de bendición, donde nadie se queja porque todos son felices.

¿Habremos retornado a la era de los milagros?

Los famosos obrajes de la poderosa compañía extranjera, soberana en uno de los más grandes latifundios que padece el país, fueron siempre denunciados como feudos en que los obreros eran esclavos y los patrones poco menos que señores de horca y cuchillo. No es menester acicatear mucho la memoria para recordar la historia de la Forestal, con sus cuadros desoladores, con sus jornales de hambre, con sus trabajadores perseguidos y acorralados. Una historia cuyos tintes oscuros y a veces trágicos han proyectado su sombra hasta días no lejanos, por cierto.

¿Qué poder maravilloso ha conseguido, cómo por arte de birlibirloque, cambiar tan absolutamente las prácticas de aquellos dominios?

¿Será verdad tanta belleza?

Un inspector del Departamento Provincial del Trabajo lo dice. Hagamos un esfuerzo para creerlo. Conviene ser ingenuo siquiera a ratos. No se pierde nada en ello.

Sin embargo, ¡cuesta tanto creer en milagros en esta malhadada época de incredulidad, cuando ni el aforismo de Santo Tomás nos parece bastante!

NUESTROS ESTABLECIMIENTOS PENALES

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia mantuvo anteayer una conferencia con el Ministro de Gobierno. En el transcurso de ella, el doctor Pérez del Viso expuso al doctor De Anquín las comprobaciones verificadas en la última visita de cárceles, que los miembros del Poder Judicial realizaron hace pocos días de acuerdo a las disposiciones pertinentes.

Esto ocurre todos los años.

Sin embargo, esta vez se ha hablado claro, rompiéndose la norma que había convertido esas visitas en cosa de puro formulismo. El Sr. Ministro de Gobierno ha escuchado una serie de cargos desagradables. El Sr. Presidente del Superior Tribunal le ha dicho que se advierte un malestar general entre los presos, sin ocultarle que ello puede degenerar, de un momento a otro, en actos de indisciplina u otras faltas graves. Le ha señalado las pésimas condiciones en que se encuentran los recluidos en la Cárcel Pública, la situación vergonzosa en que viven las asiladas del Instituto Correccional de Mujeres y las miserias que pasan los detenidos en el Depósito de Contraventores.

Nos resulta particularmente satisfactorio consignar estas referencias. Es lo mismo que hemos venido pregonando desde nuestras columnas y que encuentra, al fin, el eco oficial que siempre se le negó. Ahora es el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia quien manifiesta sin ambajes este lamentable estado de cosas y ahora el Poder Ejecutivo debe tener la certidumbre de que es urgente se adopten medidas que les pongan término cuanto antes.

Es necesario, pues, que el Poder Ejecutivo active la ya demasiado retardada construcción del edificio de la Cárcel Penitenciaria de Coronda.

Urge, pues, que el Poder Ejecutivo proceda a habilitar inmediatamente el nuevo local del Instituto Correccional de Mujeres.

Conviene, pues, que el Poder Ejecutivo procure dotar de un edificio al Depósito de Contraventores.

CARNAVAL, FIESTA POPULAR POR EXCELENCIA TIENE ASEGURADO UN EXITO BRILLANTE EN EL DECIDIDO Y ENTUSIASTA AUSPICIO QUE LE BRINDA EL PUBLICO

HOY DEBE VIBRAR DE JUBILO LA CIUDAD "ALEGRE Y CONFIADA", ALIGERADOS TODOS LOS ESPIRITUS DE GRAVEDAD MALSANA E INCLINADOS POR LA PENDIENTE FACIL DEL OPTIMISMO, EN UN AFAN PLAUSIBLE DE DESPREOCUPACION DE LA FIESTA Y RISA

Y QUE RABIEN Y SE MORTIFIQUEN LOS SEÑORES GRAVES Y SOLEMNES...

LA ORDENANZA PROHIBITIVA DEL JUEGO CON AGUA

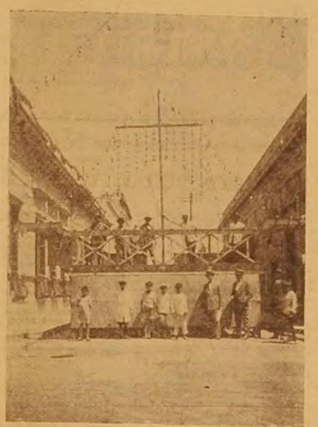
La Intendencia hará cumplir estrictamente las disposiciones en vigencia

DATOS OFICIALES

En la Intendencia Municipal nos suministraron ayer los siguientes datos oficiales, aclarando definitivamente la cuestión de si será o no permitido el juego de agua con motivo de las fiestas de carnaval:

"El Consejo Deliberante dictó en fecha 26 de septiembre de 1922 una ordenanza prohibitiva del juego de agua, estableciendo para los infractores una multa de cincuenta pesos, haciendo ascender a cien pesos en caso de reincidencia, la penalidad impuesta.

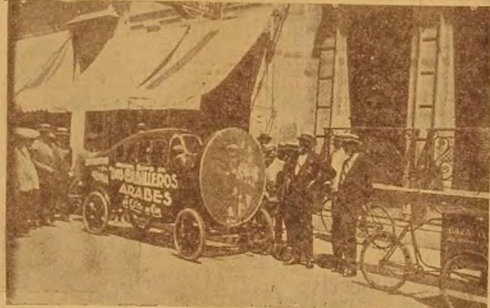
La Intendencia, consecuente con el criterio de respeto a las normas establecidas, hará cumplir estrictamente la ordenanza referida y las sanciones a que se hagan acreedores los infractores se harán efectivas en todos los casos".



DESDE AQUI, EL MAESTRO SPREAFICO Y SU BANDA CONTRIBUIRÁN al éxito del corso, ejecutando en las noches de carnaval un variado repertorio sinfónico. El palco ha sido levantado en San Martín y Garay.

Hoy llega Momo. Como heraldos jubilosos de su reinado efímero pero reconfortante, bandadas infantiles han invadido hace ya varias noches las calles de la ciudad tranquila, trayendo en alas de su algarabía ingenua un soplo alegre de despreocupación, de diversión y risa. En buena hora; y ojalá su alegría saludable y limpia sea, asimismo, contagiosa y difí.

El eco del bombo y el tambor sonoros y las pirifetas fáciles de los murguitorios, ya deben haber ganado los espíritus, aligerándolos de gravedad e inclinándolos por la pendiente grata del optimismo. Hoy debe vibrar de entusiasmo y júbilo la ciudad, "alegre y confiada". Y nada falta para que, fiesta popular por excelencia, el Carnaval alcance este año el magnífico brillo de otras horas. Un señor dignísimo, de continente grave y gran empaque, don Joaquín Lárguía, no ha hesitado en declinar esos atributos aparentes de su simpática y popular silueta, en homenaje al huésped pintoresco, y así lo hemos visto, dos semanas ha, entregado con afán plausible al deseo de revivir para las carnestolendas de 1929 todo el prestigio de la "edad de oro" de estas fiestas. Que su labor y su esfuerzo no serán estériles, habrá de demostrarlo hoy Santa Fe entera, adhiriéndose, en cuerpo y alma, a la celebración pagana. Y que rabien y se mortifiquen los que tienen planchados los espíritus con almidón y no pueden reír, y gritar, y gozar a pulmón lleno, por miedo a las arrugas...



UNO DE LOS VEHICULOS EXTRAVAGANTES Y ORIGINALES QUE LLAMARANLA ATENCION EN EL corso de esta noche. Un auto fenómeno, impulsado a hélice, preparado por la empresa Samper con fines de propaganda.

EL CORSO

De acuerdo a las disposiciones oficiales, el corso durará desde las 21 hasta las 12 horas y tendrá el siguiente recorrido: De San Jerónimo y General López los vehículos circularán hasta 3 de Febrero, de ahí por San Martín hasta Obispo Gelabert, por ésta hasta Rivadavia, Crespo, San Luis y Humberto 1o., regresando por San Luis, Crespo y Rivadavia hasta Humberto 1o.; desde ésta volverá por Rivadavia hasta Gelabert y de aquí a San Martín.

Las disposiciones de orden general que regirán con respecto al corso ya las hemos dado a conocer.

Las entradas al corso se venden en la boletería del teatro municipal.

DISPOSICIONES DE LA COMISION DE CORSO

La Comisión Oficial de Corso se reunió ayer, adoptando las últimas disposiciones tendientes a asegurar el completo orden y éxito de las fiestas.

CONTROL DE LOS CONCURSANTES

Los miembros de la Comisión se ajustarán estrictamente a las bases de los concursos, llevando un severo control de la asistencia de los concursantes.

LA INTERVENCION POLICIAL

Ayer por la tarde el presidente de la Comisión de Fiestas conferenció con el jefe de policía y el comisario de órdenes, asegurando la policía su intervención correcta y enérgica.

LLAMADO A LA CULTURA DEL PUBLICO

La Comisión ha dedicado especial atención al orden, habiéndose colocado en el trayecto del corso carteles con leyendas solicitando al público guarde la mayor cultura.

EL CONCURSO INFANTIL

El martes próximo, último día de carnaval, se llevará a cabo el gran concurso infantil. El acto tendrá lugar a las 18 horas, en el Parque Escolar. Deberán concurrir todas las máscaras infantiles que se han inscripto y cuyo registro sigue abierto en la secretaría del teatro municipal. Concurrirán también las murgas y grupos infantiles.

EL JURY

Se realizará el sábado, víspera de la octava, en el local de la Sociedad Rural, a las 21 horas. La comisión ha designado a los maestros Enrique Spreáfico, Alberto Aspillaga y Juan Baso para que conjuntamente con la comisión del corso oficial formen parte del jury que ha de discernir los premios en los distintos concursos a realizarse en las fiestas que hoy comienzan.

NUEVOS INSCRIPTOS EN EL CONCURSO INFANTIL

En los últimos días se han inscripto en el concurso de máscaras infantiles los siguientes niños:

Pepita Méndez, locura; Nieve Perina, Luis XIV; Alberto Bonichini, ciclista; Agustín Luis Rossi, pintor; Rosita Alvarez Alarcón, sultana; Gloria del Carmen Peralta, pastora; Cotita Peralta Facio, aldeano; Irália Facio, parisién; Armilca Sologuesún, pescador; Inés Corazza, húngara; María Teresa Leguizamón, figurita Sajona; Pilar Mansilla, bailarina oriental; Blanca González, Tina China; Balarmina Beatriz Borda, sombrilla; Nélida Burlando, dama persa; Zunilda Burlado, pastora; Guillermo A. Botto, pelotari; Mario C. Botto, pelotari; Matilde Cisnieg [illegible] pierrot.

Cadete, Elsita de Olazábal, fantasía persa; José Antonio Greco, gaucho; Domingo Expósito, Kid Charol; María A. Logarzo, bailarina charleston.

BAILES DE DISFRAZ

Los más prestigiosos centros sociales abrirán sus puertas en honor de las familias de los asociados, en ocasión de las fiestas que hoy se inician. El Club del Orden, Santa Fe Lawn Tennis Club, Círculo Italiano, Centro Español y Sociedad España tienen organizadas sendas tertulias de disfraz y fantasía, cuyo éxito social puede darse por descontado.

BAILES POPULARES

Anoche se iniciaron con gran animación los bailes populares en los locales del Cine Avenida y ex-cine Victoria.

Hoy y días subsiguientes proseguirán los bailes, en los que actuarán

(Pasa a la Pág. 6).

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramiento.—

Nómbrase en el Departamento San Cristóbal: Comisario General, al señor Demetrio González, en reemplazo de don Juan J. Sejas; y Comisario, al señor Guarino Tochi, en lugar de don Matías Pereyra de la Peña.

Autorización.—

Autorízase a la Jefatura de Policía del Departamento de la Capital, para que acepte el presupuesto presentado por los señores De Amicis y Tiburzio de Doscientos un peso con setenta y cinco centavos moneda nacional suma que importarán los artefacto y materiales necesario para la instalación eléctrica del nuevo local de la Comisaría de Sección Primera.

Fianza aceptada.—

Se aceptó al doctor Benjamín Ocampo fiador del Jefe de Policía de Castellanos don Jorge Schile.

Licencia.—

Se acordaron treinta días de licencia al Sub-oficial de Districto de la Policía de esta Capital, señor Tomás Arrieta.

Tranferencia de un registro.—

Se pasó comunicación al Presidente del Superior Tribunal adjuntando copia legalizada del decreto de el P. Ejecutivo por el cual se revocaba la concesión del Registro de Contratos Públicos No. 42 de Rosario que regenteaba don Radamé J. Franco.

Por otra nota se hizo saber al Presidente del Superior Tribunal que el mencionado Registro No. 42 se concedió al señor Ricardo [illegible] Murray.

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el primer premio correspondió al número:

10105

y los siguientes a los números:

16310, 6951, 5265, 18284, 11554, 2797, 5365, 16960, 5820, 13485, 14124, 7482, 4870, 9236, 15086, 16919, 14254, 2456, 5688, 3355, 16350, 1054, 12977, 2931, 16370, 10672.

TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería resultaron con el primer premio el número:

24424

y los siguientes a los números:

2425, 5328, 21602, 29337, 2047, 10620, 14078, 5900, 6813, 9558, 1157, 4415, 22286, 13562, 14169, 3746 y 3870.

LA UNION CIVICA RADICAL, AGREGO, SE MANTIENE AJUSTADA A CUMPLIR SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Se trata por lo tanto de una situación perfectamente definida al iniciarse la reorganización del partido

"EL GOBIERNO DEBIA ADAPTARSE"...

Ayer a mediodía se ausentó a Buenos Aires el senador nacional doctor Armando G. Antille, cuya participación en las reuniones preliminares efectuadas para proceder a la reorganización del partido radical y a la renovación de sus autoridades es conocida.

Antes de partir, entrevistamos al doctor Antille, cuyas palabras reafirman la impresión que trasmitiéramos a nuestros lectores en la edición anterior.

"NO DEBE HABER INCERTIDUMBRE..."

—"Deseo — nos dijo el doctor Antille — que llegue al electorado de la provincia el convencimiento de que esta no es una hora o una situación de incertidumbre. No debe haber incertidumbre en el electorado, porque la Unión Cívica Radical se mantiene íntegra en el cumplimiento de los principios y postulados del partido y porque ajustada a esos principios, su orientación es clara, precisa, terminante".

"LA REORGANIZACION DEL PARTIDO"

—"La reorganización del partido es el objeto de las reuniones celebradas en estos últimos días — continúa diciéndonos el doctor Antille — y en ellas se ha puesto en evidencia la concordancia de intenciones y anhelos que habrán de dar forma a las medidas a decretarse. A este respecto, debo agregar que el decreto considera la necesidad de una reorganización amplia y de una renovación de las autoridades, cosa esta última que corresponde ya y que habrá de hacerse con la colaboración de todos los hombres que permanecen dentro del partido".

"EL RADICALISMO Y EL SITUACIONISMO"

"Despues de las conclusiones a que se ha llegado en las reuniones de que informara EL ORDEN, solo se espera la presencia de algunos dirigentes cuya conformidad existe de antemano, para expedir el ya redactado decreto de reorganización Hecho esto, se dará comienzo a la tarea que tendrá un carácter general, como lógicamente se comprende, abarcando toda la provincia. Dentro de un mes, el partido estará perfectamente definido frente a la situación provincial, adoptando la actitud que imponen las circunstancias.

Es oportuno repetir pues, que la Unión Cívica Radical tiene definida claramente su posición, la más ajustada a los principios orgánicos del partido, no pudiendo haber incertidumbre en el electorado de la provincia, respecto a la acción que corresponderá cuando llegue el momento".

"EL GOBIERNO DEBE ADAPTARSE"..

—"No es posible — nos dice luego a una pregunta que formulamos — aceptar como verídica la existencia de mediaciones para llegar a un acuerdo entre este gobierno de la provincia y el partido radical, que no tiene más que un camino, muy claro y muy recto. ¡Qué posibilidades de arreglo puede haber?... En circunstancias como las presentes, corresponde al gobierno adaptarse al ritmo espiritual del partido, no al partido ir hacia el gobierno. Si se considera que este gobierno se ha desviado, es él quien debe buscar la orientación que no ha [illegible] conservar. Mientras tanto el partido sigue cumpliendo sus más altos compromisos de acuerdo con las autoridades del Comité Nacional, sin cuya aquiescencia no sería adoptada ninguna determinación".

UNA SITUACION DEFINIDA

Las declaraciones del doctor Antille, agregaremos nosotros, dan la impresión de que la situación política de la provincia se encuentra definida y encontramos todo el valor que tienen a sus palabras cuando declara que el electorado no debe abrigar incertidumbre de ninguna clase.

Nuestra posición equidistante, en política, nos permite ver claramente en estos momentos el estado en que se hallan los hombres que intervienen en lo que pudiera ser un pleito partidario pero que se aproxima más a un movimiento divergente iniciada desde el Ejecutivo.

El Gobierno de la Provincia, va a ser colocado frente al partido que lo encumbró. Anteriores sucesos, divulgadas opiniones y artículos periodísticos que el país conoce en toda la importancia que tienen por el carácter oficial que dentro de la Unión Cívica Radical tiene el órgano que los publicara, señalan la existencia de una depreciación constante de las acciones de este gobierno ante las autoridades nacionales.

La reorganización de la Unión Cívica Radical, define situaciones. Dentro de un mes, la opinión pública y el electorado formularán frente al situacionismo.

Esto ha logrado la ineptitud política del señor Gómez Cello.

Un Santafecino ha Muerto en el Cumplimiento de sus Deberes, en el Extremo Sur de la R. Argentina



PERSONAL DE la Suprefectura y del puesto local lograron ayer sacar a flote la lancha "Lidia Melania" que se hundió días pasados en las inmediaciones del puerto de cabotaje.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuitas registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 19 grados; máxima a la sombra, 31, presión barométrica, 61 grados.

* * *

EL PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia doctor Aníbal Pérez del Viso volvió a visitar ayer al ministro de gobierno doctor De Anquín, interesándolo para que se paguen los fondos que se adeudan al Patronato de Liberados y que alcanzan a $ 1.500.

Como se sabe, ese dinero es destinado para ayudar a los presos que recobran su libertad y desean trasladarse al lugar de su trabajo o donde se halle su familia.

* * *

CON MOTIVO de los festejos de Carnaval, las oficinas públicas dependientes de la administración nacional, provincial y municipal permanecerán cerradas hasta el miércoles próximo.

* * *

TAMPOCO SE entregaron ayer los fondos prometidos al Consejo de Educación.

En la tesorería del Consejo nos informaron que el miércoles próximo podrán liquidarse los sueldos por Diciembre a los maestros de las secciones octava y novena.

* * *

CONTINUA LA creciente de los ríos del norte. En el puerto local se comprobó ayer un aumento en las aguas de tres pulgadas.

* * *

POR DECRETO firmado ayer, el P. Ejecutivo designó pro secretario de la gobernación al señor Luis H. Lomello en lugar del señor Carlos A. Perazzo, que falleció.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer varios pagos, importe de certificados por construcción de diversas obras.

* * *

AYER A MEDIO día partió para la Capital Federal el senador nacional doctor Armando G. Antille.

* * *

CONTINUA NOTANDOSE gran afluencia de público en el Consejo de Educación.

La mayoría de estos visitantes son maestros que se interesan por obtener mejoras con motivo de al reorganización del personal.

* * *

POR ENCONTRARSE un poco indispuesto ayer no concurrió a su despacho el intendente municipal doctor Ignacio J. Costa.

* * *

AYER SE entrevistó con el gobernador de la provincia una comisión del Club Colón de esta ciudad, solicitando la ayuda del Ejecutivo para la construcción del nuevo field.

* * *

LAS COMISIONES que efectúan la tarea de desratización en esta ciudad, denunciaron ayer al Consejo General de Higiene que algunos propietarios de casas de comercio se resisten a permitir que en sus domicilios se combata a los roedores.

La nombrada repartición solicitará con tal motivo la colaboración de la policía para que se haga cumplir por la fuerza las disposiciones de la ley nacional que existe al respecto.

* * *

EN EL DIA de hoy celebrarán asamblea general los estibadores, los gráficos y los periodistas.

Los primeros se reunirán en su local de la calle Rivadavia y los otros gremios en la biblioteca Emilio Zola.

* * *

HAN COMENZADO a presentarse en el Distrito Militar de esta ciudad los ciudadanos de la capital llamados por el decreto complementario.

—Ayer salió para el 3 de Artillería, de Diamante, un reducido contingente de conscriptos de la clase de 1908.

* * *

LOS MARITIMOS de esta capital han dispuesto aplicar el pliego de condiciones a los armadores en la misma forma que se hizo antes de la huelga de 1928.

FARMACIAS DE TURNO

Giraut, Gral. López 2991.
Corti, San Jerónimo 2339.
Progreso, Saavedra y 1a. Junta.
Eguiazu, 25 de Mayo 2970.
Del Pueblo, Alvear 3398.
Santa Fe, 1o. de Mayo y O. Gelabert.

UN NUEVO SERVICIO DE OMNIBUS ENTRE SANTA FE Y RINCON

Realizará tres viajes diarios, ida y vuelta, partiendo de Rincón

EL PRIMER COCHE

Se ha establecido un nuevo servicio de ómnibus entre esta ciudad y la vecina villa de San José del Rincón, el que se realizará en el coche-ómnibus "Rincón".

En esta ciudad, de venida y regreso, recorrerá las calles Boulevard Gálvez y Rivadavia, hasta el Banco Municipal, donde será el punto de salida.

El horario será el siguiente: Salida de Rincón, 6, 14.30 y 18 horas. Salida de Santa Fe, 7, 15.30 y 19.

En el primer viaje saldrá de Rincón desde la quinta Borzone, a las 5.30 y de regreso llegará hasta la misma, siempre que conduzca pasajeros.

—(x)—

PROXIMOS CERTAMENES DE LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Premios acordados por el gobierno

Por decreto aparecido por el Ministerio de I. Pública y Fomento el P. Ejecutivo acordó ayer a la Sociedad Rural de Rafaela 2 medallas de oro de 18 kilates, de cuarenta gramos cada una, para ser adjudicada como premios en la tercer exposición nacional de productos de granja y tercer concurso y feria de semillas seleccionadas, que se celebrarán del 14 al 21 de abril próximo.

La acuñación de estas medallas se hará por licitación pública.

—(x)—

AL MARGEN DEL GRAN PREMIO NACIONAL

El Hupmobile conducido por Corbella era estrictamente de serie

Con el entusiasmo suscitado por el triunfo de los corredores llevado a cabo hace pocos días, puede decirse que los cronistas se han olvidado de la actuación descollante del prestigioso corredor santafecino Faustino Corbella.

Corbella dirigió un Hupmobile Roadster de seis cilindros, estrictamente de serie, al cual le sacó los guardabarros, para disminuir la resistencia del coche contra el viento.

El volante santafecino ha podido mantener en todo momento una velocidad uniforme, habiendo recorrido el trayecto de 1580 kilómetros en 18 horas 21 minutos.

El famoso ingeniero E. G. Mihaly jefe de los talleres Hupmobile, bajo cuya dirección se alistó el coche, dijo:

"Al participar en la gran carrera del año, no estábamos poseídos del optimismo desmesurado de obtener la primera colocación. Nuestro propósito fué más bien el de poner a prueba la verdadera resistencia del coche, sin preparativos de ninguna especie".

"Afortunadamente, la colocación lograda por Corbella, obtenida en un tren de velocidad que jamás sería excedido por un automovilista juicioso ha revelado inequívocamente las grandes cualidades de durabilidad y resistencia del Hupmobile seis".

"Siendo un coche que corrió tal como vino de fábrica, sin reformas en el motor, o en el chassis, todas sus partes fueron al más recio esfuerzo, y ni una sola de ellas ha cedido".

"Muchos amigos — agregó el ingeniero Mihaly — nos han felicitado porque sin duda, este triunfo viene a cimentar el gran prestigio de que disfruta nuestra marca".

—(o)—

COLEGIO NACIONAL

Inscripción para exámenes complementarios

Por un error, se informó ayer que el 15 del corriente se iniciarían en el Colegio Nacional los exámenes complementarios, cuando en realidad en esa fecha comenzarán recien las inscripciones para dichas pruebas.

Ese día, de 8 a 12, se inscribirán los regulares y el 16, de 8 a 12, los incorporados y libres.

—(x)—

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Gastos reconocidos.—

Se aprobó la cuenta de gastos presentada por la Farmacia Corti por suministro de medicamentos efectuado a los obreros accidentados del Departamento de Vialidad.

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN NUESTRO PAIS ES LA MEJOR DEL MUNDO, DICE LORENZO LUZURIAGA

El famoso pedagogo resume en un artículo opiiones que honran a la República Argentina y que deben ser conocidas

En un número de "El Sol" de Madrid del mes de enero pasado, el destacado pedagogo español don Lorenzo Luzuriaga, publicó el artículo, que reproducimos a continuación, y el cual nos honra, a justo honor, por ser el señor Luzuriaga una de las figuras contemporáneas, más comprensivas y de más autoridad en los problemas pedagógicos.

Allá por el mes de Octubre del año pasado, estuvo el distinguido pedagogo español entre nosotros, y en aquella oportunidad recogió las interesantes impresiones que el artículo contiene, sobre la . nuestro país.

En el mapa cultural de Hispanoamérica, la República Argentina ocupa indudablemente el lugar más destacado en materia de instrucción pública. Especialmente su enseñanza primaria está tan desarrollada, que por lo menos las escuelas de la capital pueden resistir muy bien la comparación con las de Europa, y aun superarlas en algunos puntos, como por ejemplo, en los edificios escolares y en los medios y materiales de enseñanza.

El brillante desarrollo alcanzado por la instrucción pública argentina se ve claramente con algunos datos. Siendo su población total la mitad que la de España, tiene mayor número de maestros que nosotros (unos 40.000 contra 35.000). Siendo su población de Buenos Aires poco más del doble que la de Madrid, cuenta con 7.500 maestros públicos, mientras que en nuestra capital apenas pasan de 500. Sólo el presupuesto escolar del Consejo Nacional de Educación (sin contar los de las provincias ni el del ministerio del ramo) es mayor que todo nuestro presupuesto de instrucción pública.

Estos datos pueden dar una idea del desarrollo logrado por la enseñanza argentina. Pero no la dan enteramente del papel desempeñado por ésta en la vida nacional. Efectivamente, la enseñanza pública y, sobre todo, la escuela primaria son uno de los principales factores constitutivos de la nacionalidad argentina, el alto horno donde se funden las ideas patrióticas de los millares de extranjeros que llegan todos los años a sus puertos. La escuela primaria argentiniza de un modo asombrosamente rápido a los hijos de estos inmigrantes, procedentes de todos los pueblos de la tierra. Para comprender lo que esto representa basta saber que sólo en las escuelas de la capital había matriculados en 1926 más de 10.000 alumnos no argentinos (3.182 españoles, 3.012 italianos, 1.102 rusos, 710 uruguayos, 533 alemanes, etc.). Esto sin contar los millares de niños de familias acabadas de nacionalizar. No hay más que recordar que en quince años la República Argentina ha aumentado su población en tres millones de habitantes, es decir, en un 25 por 100 de su población total actual. Pues bien: la escuela pública ha sido el órgano encargado de digerir y asimilarse esta enorme población nueva.

Así se explica que todos los partidos y todos los grandes hombres argentinos, desde Sarmiento hasta ahora hayan prestado la mayor atención a la enseñanza nacional. Pero en lugar de intervenir directamente en ésta, sometiéndola a los intereses de los partidos, aquéllos tuvieron el acierto y el desprendimiento de crear un poderoso organismo autónomo encargado de la dirección y administración de la enseñanza federal no provincial: el Consejo Nacional de Educación. Este ha sido el motor esencial del progreso escolar argentino, y debiera ser estudiado e imitado por nosotros.

Claro es que no toda la enseñanza se halla en la República a la misma altura. En las provincias hay grandes irregularidades, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino también político y económicamente. En muchas se llega a deber hasta cuatro y cinco meses de sueldo a los maestros. **En cambio, otras encomiendan la dirección de su enseñanza, saltando por todas las trabas burocráticas, a gente joven y preparada, como ha hecho recientemente la de Santa Fe nombrando inspector general a uno de los representantes más prometedores de la educación nueva en la Argentina.**

En general, la enseñanza primaria está en la Argentina más desarrollada que la secundaria, sin desconocer por ello los progresos realizados en ambas durante los últimos años, especialmente desde la revolución estudiantil iniciada en Córdoba en 1916, que tuvo por consecuencia la reforma de los centros de enseñanza superior, aunque quizá no de un modo totalmente satisfactorio, a juzgar por los síntomas que revelan las huelgas de estudiantes que existen hoy en las Universidades de Córdoba y del Litoral, y que quizá se trasmitan a las otras dos nacionales de La Plata y Buenos Aires.

La Argentina sufre, a nuestro juicio, el mismo proceso histórico, desde el punto de vista pedagógico, que los Estados Unidos. Durante mucho tiempo no hubo en ellos más eficiente que la enseñanza primaria y la secundaria. La universitaria, del tipo continental europeo, de investigación, es muy reciente, de hacia 1886, en que la Universidad John Hopkins establece el tipo del doctorado alemán e introduce profesores extranjeros. Pues bien: la Argentina se encuentra en ese momento de desarrollo, aunque cuenta ya con gente joven cada vez más preparada y que constituye una sólida esperanza para la cultura argentina e hispánica.

Dentro de la enseñanza primaria existe un elevado grado de eficacia y corrección. La parte instructiva, intelectual, está muy atendida y cultivada. Los programas son explicados escrupulosamente, y los maestros preparan y desarrollan sus lecciones con gran esmero. Alemania, disponen de medios y material didáctico en proporción suficiente. En suma: en cuanto escuela instructiva, la escuela argentina tiene muy poco que envidiar a la escuela francesa o alemana.

Por otra parte, las familias coadyuvan a la labor de la escuela haciendo que los niños asistan a ella con toda regularidad y en las mejores condiciones físicas posibles. Una de las impresiones más agradables que, en efecto, se recibe al visitar una escuela pública bonaerense es el aspecto tan despierto, saludable y limpio que presentan todos los niños. Y éste es tan general, que no es fácil distinguir en ella al hijo del jornalero del hijo del acomodado. Pues una de las características de la escuela pública argentina es que constituye una verdadera "escuela única": a ella van los hijos de los pobres y de los ricos, de los católicos y de los ateos. La escuela pública argentina no reconoce diferencias de raza, de religión ni de posición económica o social.

No obstante el perfeccionamiento de la escuela argentina desde el punto de vista instructivo tradicional y social, no satisface aquélla enteramente, como tampoco en Europa, a los educadores interesados en vitalizar la escuela con las ideas de la educación nueva. De aquí que algunos de ellos se hayan agrupado en torno al principio de la "escuela activa", defendido teórica y prácticamente por el admirable matrimonio Rezzano, que desde su revista "La Obra" y desde su Escuela Normal están dando el tono a la escuela argentina. Este grupo constituye la sección argentina de la Liga Internacional de Educación Nueva, y a él pertenecen, entre otros, el inspector general de la capital, señor Fernández Alonso, tan comprensivo, y los señores Mantovani, Casazzi, Guerrero y Romero.

Además de este grupo pedagógico, existe en Buenos Aires otro, también muy interesante, más preocupado por los problemas pedagógicos sociales, y constituído por elementos de la anterior revolución estudiantil y por otros más jóvenes, como son los señores Del Mazo, Sánchez Viamonte, Barros, J. N. González, etc. Casi todos ellos pertenecen al Comité directivo de la Internacional del Magisterio Americano, la I. M. A., que ha adoptado la defensa de los maestros chilenos perseguidos y que, con el grupo anterior, constituye el verdadero fermento de la educación argentina.

Con esto terminamos el rápido bosquejo de la enseñanza en la República Argentina que nos habíamos propuesto trazar. La impresión final de todo el que visita el país y estudia sus condiciones viene a ser ésta: aun siendo mucho lo ya conseguido en la República en todos los órdenes, y especialmente en el pedagógico, lo que queda por hacer es mucho más. La Argentina, el país de las posibilidades y lo actualmente existente no es más que un comienzo de lo que aquélla será. La Argentina, a pesar de su brillante presente, es, en efecto, el país del porvenir en riqueza y en cultura, es decir, en doble prosperidad.

AHORA RESULTA QUE EN LOS OBRAJES DEL CHACO ES DONDE SE VIVE CON MAYORES COMODIDADES

VILLA GUILLERMINA Y VILLA ANA SON DOS REPRODUCCIONES CORREGIDAS Y MEJORADAS DEL PERDIDO PARAISO TERRENAL

Es inútil discutir. Habíamos dudado de la utilidad del Departamento Provincial del Trabajo y hasta nos habíamos atrevido a decir que su existencia sólo servía para complicar conflictos y desorientar a la opinión.

Ahora, ante un informe elevado por uno de sus inspectores, informe que comentamos en otro lugar, comprendemos que ya no vale la pena argumentar.

El informe ese, lo dice todo. El norte chaqueño santafecino desde donde nos llega a menudo el eco de la protesta permanente del trabajador maltratado, es para el Departamento Provincial del Trabajo, un lugar donde la vida transcurre en un ambiente de dichosa armonía. Y si no, veamos lo que dice el informe:

"Santa Fe, Febrero 4 de 1929. — Señor Director General del Departamento Provincial del Trabajo — D. Manuel Escudero. — S/D.

"Tengo el agrado de elevar a usted el presente informe relacionado con la jira por mí efectuada en la zona forestal del Norte de la Provincia durante ocho días consecutivos.

El motivo de esta jira fué el de constatar la veracidad de las reiteradas denuncias llegadas hasta el Departamento del Trabajo con respecto a ciertos agitadores que perturbarían las relaciones entre el capital y el trabajo. Se denunciaban que estos agitadores actuaban en Puerto Ocampo, departamento General Obligado. Otro de los motivos fundamentales que impulsaron a esa superioridad a ordenar una serie de inspecciones y observaciones en el terreno de los hechos, fueron las versiones que venían circulando a través de ciertos diarios locales los cuales hacíanse eco de denuncias formuladas por personas irresponsables. Según dichas denuncias se estaban despidiendo obreros en masa, de 70 a 80 hombres, de las fábricas de tanino de V. Guillermina y Villa Ana del departamento General Obligado y de la fábrica de tanino de Gallareta, departamento Vera. Los diarios aseguraban que los obreros despedidos sumaban varios centenares, cosa que el suscripto va a desvirtuar ajustándose a la más estricta verdad, de acuerdo con lo que ha visto y observado en los sitios que ha recorrido.

VILLA GUILLERMINA

Llegué a Villa Guillermina a las 16 horas y 20 minutos del día lunes 28 de Enero ppdo. La misma tarde me entrevisté con el apuntador general de la fábrica a los fines de recabar, por intermedio de él una prolija revisación de las planillas de jornales y libros de control, cuántos eran en realidad los obreros suspendidos y cuántos los dejados cesantes. Según los libros y planillas los obreros suspendidos suman un total de ocho cuyos nombres doy a continuación como asimismo los motivos de tales medidas:

Juan Peck, suspendido a raíz del incendio producido el día 13-1-1929.

Juan Rofredo, suspendido a raíz del incendio producido el día 13-1-1929.

Angel Deesey, suspendido a raíz del incendio producido el día 13-1-1929.

Pedro Jara, suspendido por exceso de producción y disminución del personal.

Fabián Arosta, suspendido por exceso de producción y disminución del personal.

Arisiibulo Quiroz, suspendido por exceso de producción y disminución del personal.

(Pasa a la Pág. 6).

EN EL GRAN SILENCIO HELADO DE LAS ISLAS ORCADAS ACABO COMO UN HEROE SU CARRERA...

Rodeado por la amistad fuerte, viril, masculina, de sus compañeros, Escobar vió llegar la hora de su muerte

"PERECIO EN MISION CIENTIFICA Y PATRIOTICA"

Desde algunos meses, la misión destacada por la armada nacional en las islas Orcadas, el punto más lejano de nuestro territorio, se hallaba completamente incomunicada.

No se tenían noticias de los bravos hombres de aquella avanzada.

El envío del transporte 1o. de Mayo, con los miembros de la nueva misión, ha aclarado los motivos de la incomunicación.

Fortunato Escobar, suboficial 1o radiotelegrafista de la misión, había muerto en el cumplimiento de su deber.

Escobar, en el gran silencio helado de las islas por sobre cuya hostilidad se alzan los colores de la patria, había concluído como un héroe su carrera, rodeado por la amistad fuerte, viril, masculina, de los compañeros de misión.

Escobar, era santafecino y enluta su fallecimiento a varias familias de esta ciudad: Larguía, Picazo, Cruz Sichuna, Hereña y otras.

Relacionada con su deceso, el Vicealmirante Ramón González Fernández ha dirigido la siguiente comunicación a la señora Laura Escobar de Cruz Sichuna, hermana del radiotelegrafista de las Orcadas:

"A la señora María Laura Escobar de Cruz Sichuna — Corrientes 2250 — Santa Fe.

Del Director General del Personal, Vicealmirante Ramón González Fernández:

Me es profundamente sensible tener que dirigirme a Vd. para llevar a su conocimiento que por una comunicación radiotelegráfica del Trasporte "1o. de Mayo", se ha sabido que el Suboficial 1o. radiotelegrafista Fortunato A. Escobar, ha fallecido en las Islas Orcadas del Sud, donde prestaba servicios, el día 27 de octubre del año pasado.

No es posible por ahora transmitirle ningún detalle sobre este desgraciado suceso, porque el radiotelegrama tampoco los trae, pero me anticipo a expresarle en nombre de los Jefes, Suboficiales y tropa de la Armada, el hondo sentimiento que ha causado la triste noticia, intensificado por el horroroso hecho de haber perecido su hermano en misión científica y patriótica, y en un puesto avanzado de seguro sacrificio, en pro de la Patria y de la Humanidad.

Saluda a Vd. con la mayor consideración. — R. González Fernández".

HA SIDO RESUELTO EL CONFLICTO ENTRE ITALIA Y LA SANTA SEDE

Un despacho de Roma de carácter oficial recibido ayer informa que el cardenal Gasparri anunció ante el cuerpo diplomático que ha sido resuelta la cuestión romana, latente desde el año 1870, fecha de la caída del poder temporal.

La noticia era prevista en cuanto se refiere a la solución del conflicto y a la reconciliación del gobierno italiano con la Santa Sede; no así las estipulaciones convenidas y básicas del convenio, las que difieren sustancialmente de las que se venían anunciando, y que consistían, según los rumores circulantes, en concesiones territoriales que Italia debía otorgar al Vaticano, desintegrando así la unidad de la patria, reconociendo un Estado dentro del Estado mismo.

La solución del problema romano no involucra, pues, como se creía, la cuestión del poder temporal exclusivamente, sino que ella se basa esencialmente sobre los principios espirituales y religiosos por los cuales la Santa Sede tanto ha luchado.

La teoría sostenida por el conde de Cavour cuando Italia estaba empeñada en la unificación de la patria y el Estado pontificio ofrecía un obstáculo insalvable para la realización de las aspiraciones italianas, teoría que consistía en una fórmula que se hizo célebre, "libre iglesia en libre Estado" a la cual el papa Pío IX contestó con un rotundo "non possum", acaba, pues, de ser aceptada por Pío XI quien abogó siempre por la cláusula fundamental del arreglo de que "él no debía tener súbditos".

En efecto, la adición de dos villas a los jardines del Vaticano como se había pensado antes, y en donde viven varios miles de habitantes, sólo constituía para la Santa Sede una serie innumerable de complicaciones sin variar sustancialmente el actual "statu quo" del papado.

Por lo tanto, según los informes que nos trasmite el telégrafo, el papa conservará el estado apostólico del Vaticano con sus jardines actuales debidamente deslindados, de modo que hagan posible la construcción, en la parte interior de los mismos de una estación ferroviaria que pueda ser empleada por el Pontífice cuando viaje. También conservará el palacio de la cancillería, el palacio de Letrán y la villa papal de Castel-Gandolfo, todos los cuales gozarán de extraterritorialidad. Todas estas propiedades y su contenido, que comprende valiosísimas colecciones de objetos artísticos, arqueológicos e históricos, serán reconocidas como de propiedad exclusiva de la Santa Sede.

También serán reconocidos como de absoluto dominio de la Santa Sede los varios edificios e iglesias papales en Roma, la basílica de Loreto, cerca de Ancona, y los templos de San Antonio de Padua y la abadía de San Francisco de Asís.

El Pontífice, según los mismos informes, será reconocido como soberano libre e independiente, proclamándose sagrada su persona y ejercerá su ministerio sin fiscalización alguna, intervención o tentativas de intervención. La Santa Sede estará en libertad para comunicarse con todo el mundo católico, ya sea directamente o por las vías de comunicación del gobierno italiano, sin pagar por ello remuneración alguna.

Los crímenes cometidos dentro del territorio del Vaticano serán juzgados por los tribunales italianos, de acuerdo con las leyes italianas.

Por lo expuesto, el arreglo de la vieja cuestión romana se ha realizado sin ampliaciones algunas del territorio ocupado desde el año 1870 hasta hoy por la Santa Sede, más que arreglo debe llamarse convenio el que acaba de firmarse en Roma entre el Estado italiano y el jefe de la iglesia católica; un convenio que asume una grandiosa importancia, pues, en virtud de lo pactado el primer ministro Mussolini acepta incondicional e íntegramente, la aplicación de la ley canónica, cuyas disposiciones hasta los países más adictos a la iglesia católica, como Austria, Baviera y España, han tratado eludir.

Se trata, como se ve, de un experimento interesante y completamente nuevo que no ha realizado hasta hoy ninguno de los Estados modernos, pues durante todo el período de existencia del poder temporal de los papas, o sea desde el año 1116, el Vaticano se esforzó en vano por hacer aceptar a los diversos gobernantes de Italia la aplicación del derecho canónico, tropezando cada vez con la resistencia tenaz de los príncipes apoyados por los emperadores de Alemania o los reyes de Francia, los que trataban con todos los medios a su alcance de librarse de la ingerencia de la iglesia que limitaba su soberanía.

(Pasa a la Pág. 6).

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE SAN CARLOS CENTRO

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

La Comisión de Festejos de esta localidad ha organizado el siguiente programa para las próximas carnestolendas:

Días: 10, 12, 16 y 17 de febrero, de 18 a 20 y 20.30 a 1 horas

Grandes corsos en la calle Belgrano desde 25 de Mayo hasta Centenario; durante éstos la banda de música "La Popular" amenizará con su vasto y nuevo repertorio esas horas de solaz. Ofreciendo por otra parte un hermoso aspecto la iluminación con sus variados adornos y la profusión de luces de los más diversos matices. Deseamos vivamente ver recompensados nuestros esfuerzos con la cooperación de la presencia entusiasmo y buen gusto, de lo que puede hacer alarde nuestro pueblo en la construcción de palcos y adorno de vehículos.

La mesa directiva ha resuelto otorgar premios a vehículos y palcos adornados, comparsas o murgas y a máscaras que a juicio del Jurado constituído a este fin se hagan acreedores que dando facultados este para no considerarlo con opción a tales estímulos aquellos que no reunan condiciones; el fallo del mismo será inapelable y es requisito indispensable concurrir a cuatro corsos.

Premios.—

Vehículos: 1o. — Un juego de te o café valor $ 70; 2o. — En efectivo pesos 20.

Comparsa o murga: Premio único: $ 20, máscara suelta: Un argentino; máscara original:

Palcos: 1o. — En efectivo $ 50; 2o. — En efectivo pesos 25.

La entrada del corso se hará por 25 de Mayo y Belgrano. Todo vehículo debe ir munido de su correspondiente boleta de entrada, colocada en lugar visible, cuyo valor será de pesos 2 por cada noche.

Los vehículos deberán conservar el orden de entrada al mismo no permitiendo cruzarse y solamente detenerse por breves momentos en los espacios dejados a tal fin entre los palcos de la línea media.

Queda estrictamente prohibido el juego de agua durante las horas de corso.

La Empresa Croatti Terisotto y Cía., asociándose a las tradicionales carnestolendas ha organizado bailes especiales a tal fine, contando para ella con una orquesta típica de 5 profesores que amenizarán los actos que han de merecer el aplauso unánime de los amantes de Terpsícore, teniendo en cuenta que para mayor entusiasmo de los mismos habrá concursos de Tango, Valz, Shimmy, Charleston, Paso Doble, Maxixa, etc., otorgando valiosísimos premios a las parejas que se destaquen.

Jurado: Mateo Lovera, Guillermo J. Bauer, Arnold Roth, Eduardo Bianchini y José Oromí.

—(x)—

DE SAN CARLOS NORTE

Fallecimiento.—

El 28 del pasado, después de haber sufrido las alternativas de una prolongada enfermedad, dejó de existir a los 52 años de edad el señor Juan Huwen, enlutando su fallecimiento a varios vecinos de este pueblo y colonias vecinas. El sepelio de sus restos llevado a cabo el 29 pasado, dió lugar a una imponente demostración del pesar que ha causado su deceso.

Casamiento.—

En el corriente mes se efectuará en San Agustín el enlace de la señorita Catalina Lherítier, con el joven Santiago Sacco, pareja extensamente vinculada en esa localidad. Con tal motivo tendrá lugar en el domicilio de la novia una reunión en la cual quedará evidenciado una vez más el aprecio con que sus amistades distinguen a los contrayentes.

Lluvia.—

La última lluvia caída, que alcanzó a unos setenta milímetros, ha mejorado sensiblemente el estado del maíz y campos de pastoreo.

—(x)—

DE JOBSON

Festejos de carnaval.—

Una comisión formada a última hora por vecinos de esta localidad, están ultimando los preparativos para el corso que recorrerá cuatro cuadras de la calle San Martín.

El cine "Doré" al aire libre, de la Empresa Poffiani, dará siete bailes de disfraz los días 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 17.

Baile Social.—

En el domicilio de los esposos Musel-Kindoveller, el viernes, se realizará un baile de disfraz, con motivo de haber ofrecido visita una comparsa de señoritas, formada por lo más caracterizados y distinguidos de este pueblo, siendo organizadoras las señoritas Petroselli y Hoveda.

Será todo éxito considerando las vinculaciones sociales con que cuenta la familia Kindoveller y las señoritas organizadoras.

DE NUEVO TORINO

Demostración.—

Muy concurrida viose la demostración de que el Sr. Tomás Pautasso hizo objeto el viernes ppdo. a su sobrina señorita Adelina Manera, gentil figura de nuestra sociedad y Felicia, con motivo de su compromiso verificado días pasados, con el joven José Tosco, apreciado caballero de la vecina colonia Felicia.

Con tal oportunidad la obsequiada se vió rodeada de sus amiguitas y amiguitos de esta localidad.

Notábanse las familias del señor Tomás Pautasso, Magdalena V. de Lang e hijas, Alejandrina V. Vda. de Pautasso e hijos, Héctor Cabrera y familia, Pedro Neder y señora, Adela D. Guardamagna, y señoritas Adelina y Anita Manera, Nélida Pautasso, Lilia Guardamagna y jóvenes Alcides Pautasso, Orlando Pautasso, José Tosco, Leonardo Guardamagna y Ovidio Pautasso, reinando alegría en todo momento.

Viajeros.—

A San Jorge el señor Héctor Cabrera, su señora esposa y su hijito Dardo Héctor.

—A Río Primero, el señor Agustín Bertotti acompañado del joven Amilcar Tizzoni.

—A y de Rafaela el señor Bartolomé Cavallero.

Lluvia.—

Causó buena impresión la lluvia últimamente caída; habiendo llovido 127 milímetros; cantidad que favorecerá muchísimo a los campos de pastoreo.

—(o)—

DE HUMBERTO I

Inauguración de la Sociedad Italiana "Nueva Roma".—

Ayer se celebró la inauguración de la sociedad italiana "Nueva Roma", de esta localidad, con arreglo al siguiente programa:

A la mañana: Disparo de bombas y embanderamiento general.

A las 15: Recepción de la banda de música de Sunchales.

A las 16: Recepción de las autoridades y de las delegacionese de las sociedades italianas de Atalíva, Lehmann, Rafaela, Sunchales, San Cristóbal y Sobrevivientes de la guerra, de Rafaela.

A las 16.45: Procesión cívica acompañada de la banda de música. Inauguración de la nueva sede social. Himno Nacional Argentino. Discursos oficiales de circunstancias. Marcha Real Italiana. Inauguración de la kermesse y vermouth de honor a las autoridades y a las delegaciones de las sociedades invitadas.

A las 21: gran baile social de gala, en el amplio teatro, magnificamente iluminado, y amenizado por la renombrada orquesta del centro musical "Eslava", de Buenos Aires, dirigida por los señores Rafael y Francisco Gaubina. Continuación de la kermesse.

Todos estos actos se vieron concurridos por público extraordinario, recibiendo el Presidente y demás autoridades de la institución numerosas congratulaciones.

DE LAGUNA PAIVA

El nuevo período escolar.—

Próximamente se iniciarán las tareas del nuevo curso en las escuelas, mirladas de niños, frutos en flor de la sociedad y de la democracia, concurrirán a las aulas, ilusionados de ilusiones y llenos de esperanzas. El pueblo pone así en manos del estado el más sagrado capital que posee: esas almas llenas de cuya orientación ha de depender su éxito o su fracaso cuando ya la escuela haya cumplido su ciclo. El momento es de por sí solemne.

Esos cientos de seres que confiamos a la educación oficial tienen derechos civiles que debería serles reconocidos a fin de que sea una realidad el respeto a los atributos individuales. Van los niños a la escuela; no como la arcilla al molde que ha de imprimirle una forma definitiva, sino para que la hábil acción del maestro abra las potencias del espíritu infantil al choque con las corrientes verificadoras de la existencia. El maestro, frente al problema que cada alumno le plantea, está obligado a reflexionar, porque hay hechos que no podrán rectificarse jamás, y errores que difícilmente se corrigen.

No es, pues, con ditirámbicos discursos, ni con proclamas insinceras, que siempre esconden algo, como se impulsa a la labor escolar, sino levantando la voz en defensa de la juventud que debería encontrar en las aulas el ambiente a cuyo influjo se despertaron las actividades latentes, de modo que el trabajo de educadores y discípulos proporcionales a éstos antes que fines, medios; antes que conocimientos la posibilidad de adquirirlos.

Hagamos votos por que así sea aunque es de temer que si no se modifican ciertos resortes, se corre el albur de comprometer el oro que guarda el cerebro del niño, malogrando su utilización.

No se cumple la ordenanza sobre la construcción de veredas.—

Aunque no se parezca por el olvido que de ella se hace, existe una ordenanza que manda a construir veredas al frente de los edificios y mantenerla en buen estado de conservación.

Dicha ordenanza ha sido siempre poco meno que letra muerta en nuestro pueblo. Ya lo hemos dicho muchas veces e insistimos una más. En calle Avenida Crespo en su totalidad faltan veredas. No se le ha construído. En otras, su estado es deficiente.

Las nuevas autoridades han empezado a preocuparse de este asunto.

A muchos propietarios se les está comunicando la obligación de cumplir la ordenanza de referencia y se les emplaza a observarla. Pero aun no se procede con la energía necesaria.

Es menester que no se hagan excepciones. Sobre todos los propietarios morosos o despreocupados debe hacerse sentir la inspección comunal imponiendo por igual el cumplimiento de las disposiciones de construcción de veredas.

En las calles Ing. Boasi y J. Alberdi, tienen mucho que hacer.

Actividades comerciales.—

El movimiento comercial se desarrolla normalmente, siendo representados por diversas casas de Ramos Generales.

Entre ellas, merece destacarse la del señor José Fernández, cuyas actividades importan un síntoma elocuente del desarrollo comercial que se advierte en esta localidad.

Compromiso Castillo - Tijera.—

En el domicilio de los padres de la novia ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Castillo con el joven Juan Tijera López, prestigiosa pareja que disfruta de arraigadas simpatías en el selecto círculo de sus amistades.

En el acto de rigor que precede a la boda, los jóvenes prometido habrán de ser muy cumplimentados, a la vez que su realización significará para ellos una oportunidad propicia para aquilatar en forma inequívoca las efectuosas consideraciones que han sabido inspirar merced a las cualidades de gran valimento que tornan sus simpatías personales.

Celebrando tan amable suceso se organizó en la misma residencia, una fiesta íntima.

—(o)—

DE CANDIOTI

Sepelio.—

El sepelio de los restos de la que en vida fué doña Elisa R. de Rodaro, resultó un acto imponente, dando márgen a una sentida demostración de pesar.

El intenso dolor que provocara tan prematuro deceso tuvo lugar para renovar expresivamente en el acto mencionado.

Hizo uso de la palabra el señor Arturo García de la Vega expresándose así:

"Señoras, Señores:

Triste realidad se presenta en este momento ante la vista de nuestros ojos. Se ha extinguido para siempre la luz de la vida que brillare en el alma de la mujer, la mujer esposa y la mujer amiga.

Como madre Elisa fué modelo de virtud, aprendió en aras del deber a cautivar el corazón de sus desconsolados hijos, inculcando con el ejemplo vivido y practicado, los nobles sentimientos de amor, esfuerzo, abnegación, honestidad y trabajo, que como herencia, la más sublime, quedará arraigada en las almas de esos huérfanos del cariño maternal, quienes bien cimentados en la virtud, sabrán desafiar las tempestades de las pasiones humanas, triunfando siempre, pues la verdad padece pero no perece, como la luz se eclipsa pero no se extingue.

Como esposa, Elisa fué la dulce compañera que en las horas del infortunio supo enjugar las lágrimas del esposo, fué estrella en plena luz que acompañó en todo momento la mano del timonel mientras la barca del hogar navegaba por aguas tranquilas o, agitadas, pero siempre alegre o resignada cantando sentidas barcarolas en plena satisfacción de su deber cumplido.

Como amiga, Elisa fué noble y veraz con las amistades de su mismo sexo, jamás se tiñeron sus labios con la palabra que hiere, supo amar y perdonar y en la misma copa de cristal que bebían sus hijos se embriagaban sus amigas con el dulce néctar del sentido amor. Que esas lágrimas que hoy bañan su sepulcro os sirvan de consuelo, pero recordad las palabras del santo, que una lágrima se evapora, una flor se marchita y una plegaria por su alma la recibe Dios."

DE RECREO

ACTIVIDADES COMERCIALES — COSECHA — FALLECIMIENTO LAMENTABLE — FARMACIA — VIAJEROS — VARIAS

Notase mucho movimiento en las Casas de Comercio locales, lo que era de esperarse. Los buenos colonos de esta zona acuden con la satisfacción del buen cumplidor a renovar sus créditos, y a surtirse de nuevas y buenas mercaderías, como las hay hoy aquí, pues el comercio local ha adoptado el sistema moderno: vender mucho y ganar poco; lo primordial es tener la clientela segura y satisfecha. Actualmente son raros los colonos que especulan en efectuar sus compras fuera de esta plaza.

—Pronto dará comienzo a la cosecha de maíz, llamada de la primera, siendo ella de muy buena calidad tipo exportación. La de segunda ha mejorado notablemente debido a las últimas lluvias caídas. Igualmente se encuentran los alfalfares de cortes y campos de pastoreo, habiéndose repuesto notablemente las haciendas.

—Muy lamentable ha sido el inesperado fallecimiento del vecino de Monte Vera don José Krüger, viéndose muy concurrido el acto del sepelio de sus restos en esta Necrópolis, quedó evidenciado el alto aprecio a que se había hecho acreedor el extinto. Su esposa y demás deudos reciben numerosos mensajes de condolencia.

— Por una temporada se ausentaron a Mar Chiquita, el señor Sebastián Scarafia, su señora esposa doña Amalia D. de Scarafia y el vecino de Monte Vera don Antonio Valentinuzzi.

—Para la Cumbre (Córdoba), la señora María C. Vda. de Pirotto, su señorita hija Carmen, y señorita Laura Rudi.

—Para ésta, la señorita Argentina Insaurralde, acompañada de la señora Elvira de Gómez.

—En ésta por una temporada las señoritas Aurora Peazoni Scarafi, y Carmen L. Osti.

—De regreso de Formosa, se encuentra en ésta el joven Armando Farelli.

—Al frente de los trabajos de la Defensa Agrícola, se encuentra en ésta el empleado don Pedro Simoni, quien trabaja con toda actividad haciendo destruir el abrojo.

La farmacia local aún permanece clausurada lo que es deplorable, pues siendo esta colonia un centro de población tan importante, aún permanece sin atender debidamente tan importante rama comercial, tan indispensable para la población, más aún ahora que tenemos un médico de probada competencia.

—(x)—

DE TOBA

Fiesta, celebrando un éxito hípico.—

El día 3 del corriente por la noche, se llevó a cabo una fiesta celebrando el triunfo del caballo tostado, "El Argentino", hoy propiedad del señor Pedro Fragueá, contra el caballo "Toribio", de propiedad del señor Moreno, carrera que se llevó a cabo en Carabajo el día 27, del mes ppdo., resultando vencedor el caballo "Argentino".

A medio día sirvióse una vaquillona asada con cuero, y por la noche se improvisó un gran baile social, pudiendo notar las siguientes familias: Don Juan Miño y familias, don R. A. Méndez y familias, don W. Montenegro y familias, don Santiago Baroni y familias, don Jaime Plá y familias, don Gabriel Saldivia y familia, don Ramón Díaz y familias, don Rafael Soteldo y familias, don Celestino Bataña y familias, don A. Brite y familias, don Juan Cipres, y familias, don Damián Jiménez, y familias, y las señoritas de Ortiz, de Saldivia, de Soteldo de Peña, de Cipres, y los caballeros Pedro Fargués, Pedro Plá Gálvez, Milciades del Barco, Javier Ortiz, Hermes Soteldo, J. Brites, Sandalio Luna, José Romegoza, Fabio Peña. No decayó en ningún momento el ánimo de los concurrentes, danzándose hasta muy altas horas de la noche.

—(x)—

DE CALCHAQUI

Preparativos para festejar el carnaval.—

Como se había anunciado, el sábado próximo se dará comienzo el corso el que se llevará a cabo en la calle principal y más céntricas de esta localidad.

Las fiestas permiten alcanzar mucho lucimiento a juzgar por el éxito de los preparativos de las máscaras coches, autos y demás.

Librería del Colegio.—

La Librería del Colegio del señor Luis Carthy persona distinguida y respetable de esta localidad, con motivo de las fiestas carnavalescas ha aprovechado la oportunidad de poner en vista y en venta en unas de sus hermosas vidrieras, varios artículos para carnaval, serpentinas, globos, pomos, caretas, bonetes, farolés chinescos y demás artículos del ramo que no recordamos.

Viajeros.—

Para Buenos Aires la señora Clara de Cohen y sus hijitos.

—De Santa Fe, donde pasó un tiempo de paseo el director señor Fermín Farías de la escuela fiscal Rivadavia 118 en compañía de su señora esposa e hijitos.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL FLAMANTE PRESIDENTE DE LA LIGA RAFAELINA

Carmelo Sáenz

La entidad madre del football local, en su sesión de Asambleístas del día martes 5 designó a la persona que había de ocupar la presidencia para el período presente, habiendo recaído ella en el señor Carmelo Sáenz.

Un tanto conocida es la labor del señor Sáenz en la vida deportiva local, ya que ocupara en el período pasado, la secretaría del Club Atlético de Rafaela, por lo que no cabe la menor duda de que sabrá continuar con marcado acierto la obra de progresos que a la Liga Rafaelina supo imprimirle el ex presidente doctor José F. Gutiérrez.

—(x)—

PARA EL VIERNES FUE POSTERGADA LA REUNION DEL "9 DE JULIO"

Como decimos en el título, para el próximo viernes 15 del que rige a las 20 horas se ha postergado la Asamblea General Ordinaria que debido al mal tiempo reinante del domingo pasado, se tuviera que suspender.

En esta Asamblea, el decano del football Rafaelino procederá a la renovación de su comisión directiva, actualmente presidida por el señor Alfredo Gunzinger, cuya obra meritoria es bien conocida.

Dase como muy probable la elección del señor José Yanitto para la presidencia, quien actualmente ocupa la vice.

De resultar electo el señor Yanitto, ha de hacer obra de provecho para el club 9 de Julio ya que es un viejo colaborador y en todo momento ha sabido dar muestras del celo por el adelanto y prestigio del viejo club.

SE REORGANIZARA EL PARTIDO RADICAL IRIGOYENISTA

SERA REORGANIZADOR EL Sr. BERNARDO STRUBBIA

AUTORIZADO POR EL C. NACIONAL

Extraoficialmente nos hemos enterado que de un momento a otro, espérase la designación del señor Bernardo Strubbia, ex Jefe de Policía de Castellanos, como dirigente de la reorganización del Partido Radical Irigoyenista en nuestro departamento y cuyo nombramiento se halla a la firma del presidente del Comité Reorganizador.

Estriba esta reorganización en el desbande existente, como es del dominio público, entre las filas de la mencionada fracción política y en la certeza absoluta que estos tienen de la intervención amplia a la provincia.

El desquicio administrativo de la provincia, palpable por nosotros en el Departamento Castellanos y en principal modo en esta ciudad donde se espera de un momento a otro el levantamiento del pueblo, como única solución a los graves conflictos planteados por la comuna con sus desproporcionales impuestos y ridículas disposiciones, son más que suficientes razones para proveer el fin de un principio, como se le puede denominar al actual gobierno radical en embrión, q' desde los primeros instantes olvidó las promesas hechas desde el llano a las masas populares y que así mismo obró en completo desacuerdo con la plataforma política que se pregonara antes del 5 de Febrero de hace un año.

La intervención amplia a la provincia de Santa Fe, huelga comentarla ya que su sanción imprescindible y urgente, día a día se hace más necesaria para garantía de los pueblos que han tenido la mala suerte — digamos así — de caer bajo el dominio de funcionarios que se olvidaron de que se deben al pueblo a quien tienen la obligación de defender y no de oprimir.

Por eso hoy, ante la proximidad de una reacción gubernista nacional y el avecinamiento de una muy probable elección de nuevos mandatarios provinciales, las masas populares tienen la obligación moral y el deber de ciudadanos que su hombría les impone, de anteponerse a los hechos, de contemplar el pasado y el presente estudiando profunda y concienzudamente al situación por que se atraviesa y el de aquilatar con todo celo y exento de partidismos, los valores de cada uno de los hombres a quienes se ha de confiar las administraciones provinciales, hoy completamente manoseadas.

Si muchos pueblos han debido de soportar desquicios administrativos, no mejor suerte ha corrido Rafaela y la prueba palpable de ello, la tenemos con la reciente protesta de conductores por ridículas exigencias de que se les hacía víctima y otra peor y más grande es la que espera a Rafaela cuando se sancione el presupuesto general de gastos para 1929 que sobrepasará la bonita suma de un millón de pesos nacionales.

Y luego, haciendo memoria, recordemos el conflicto planteado no hace mucho tiempo con la construcción del Mercado Municipal cuya primer cuota de cincuenta mil pesos se negara a pagar el Departamento Ejecutivo alegando infantiles razones y que luego tuvo que abonar por vía judicial con un recargo de varios miles de pesos más, por conceptos de honorarios de los abogados que entendieron en la causa.

Después, sigamos enumerando: el ruidoso asunto del empedrado, aun en auge; la no menos criticable oposición a la Compañía de Electricidad de Rafaela constituida por dos mil accionistas comerciantes y vecinos de esta ciudad, que en lo que respecta a luz fué la tabla salvadora de la población, y como éstos, muchos otros casos más sobre todo lo cual huelga comentario ya que harto el pueblo los conoce.

Por eso hoy, aproximada la hora de recapacitar, es menester repetirnos, que avalotemos la situación actual, para no volver a caer en las redes del engaño y del desquicio.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

EDICTO DE POLICIA

Con motivo de las fiestas de carnaval

Habiendo sido reglamentado por la Intendencia Municipal las celebraciones del Carnaval y siendo un deber de la autoridad policial, cooperar a que sean acatadas als disposiciones que tiendan a garantizar la tranquilidad, el orden público y la seguridad personal.

El Jefe de Policía dispone:

Artículo 1o. — Queda prohibido la formación de cosos en el Municipio, que no fueren autorizados por la Intendencia Municipal, como así todo cuando se opusiere a la reglamentación dictada por la misma.

Art. 2o. — Queda prohibido arrojar agua a comparsas, máscaras, médicos, sacerdotes, militares y todo empleado público en ejercicio de sus funciones; el uso de micalina, bombas "Boers" o petardos, bolas de papel, varitas simples, e igualmente el utilizar cualquier aparato para arrojar serpentina.

Art. 3o. — Para disfrazarse se hace necesario tener el correspondiente permiso que se otorgará en esta Jefatura los días festivos desde las 8 horas hasta las 12 horas. El permiso se cobrará: mayores pesos 1; menores pesos 0,50, el que será válido por todos los días de carnaval, debiendo llevarse en el pecho en un lugar visible.

Art. 4o. — Todo permiso de disfraz es personal e intransferible culpándose a quien los facilite de las contravenciones que cometieren las personas que lo usen, sino se pudiera individualizar a éstas. No se otorgarán permisos de disfraz a personas que por sus antecedentes o medio de vida, la policía no lo considere conveniente.

Art. 5o. — Prohíbese el uso de disfraces que ofendan la moral, o tengan alusión a órdenes religiosas, militares, etc., como así el uso de armas en cualquier forma aunque el disfraz lo requiera.

Art. 6o. — Queda prohibido en el coso, bailes y fiestas públicas, los cantos y danzas indecentes y cualquier expresión o acto que pueda considerarse una afensa manifiesta o indirecta a las personas. Los propietarios de comercio o Jefe de familia según los casos serán responsables de las infracciones que en ellos se cometieren.

Art. 7o. — Para los bailes o fiestas públicas, será necesario además del permiso Municipal, el aviso previo a esta policía.

Art. 8o. — Queda prohibido la entrada a menores de 18 años, de ambos sexos, a los bailes públicos.

Art. 9o. — Todas las infracciones previstas o no previstas en el presente edicto, serán penadas de conformidad con el Reglamento General de Policía.

Art. 10o. — A Comisaría de Ordenes, para las disposición pertinentes. Jorge J. Schlie, Jefe de Policía. Juan Luis Martínez, Secretario y Comisario de Ordenes.

—(x)—

OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Inspección de leche practicada en el día de la fecha en el local de esta Oficina.

David Tomassini, No. 20, 65 litros, buena.

Francisco Burdisso, No. 21, 80 litros, id.

Agustín Martín, No. 19, 70 litros, id.

Cecilio García, No. 14, 100 litros id.

Félix Manrique, No. 4, 100 litros, id.

Edmundo Bernhard, No. 12, 130 litros, multado en pesos 25 moneda nacional por flaca.

Rafaela 7 de febrero de 1929. Guido Santucci, Jefe Oficina Química.

LOS NUEVOS DIRIGENTES DEL CIRCULO SOCIAL "SARMIENTO"

En Asamblea General efectuada el día martes 5 del que rige, por el prestigioso centro Círculo Social Sarmiento, procedióse a la designación de sus nuevos dirigentes, habiendo recaído los diferentes cargos, en las siguientes personas:

Presidente, José E. Weidmann; vice, Florencio Pieruccioni; secretario, Edmundo Porizgiler; pro, Angel Lorenzini; tesorero, Nello Borsini, pro, José Caleri; vocales: Samuel Aubert, Seme Borsini, Francisco Lorenzini; revisador de cuentas: Alfredo Pandolfi.

Trátase de personas todas ellas, jóvenes y entusiastas que indudablemente han de propender en forma activa, el progreso creciente de este acreditado centro.

—(x)—

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

SUSANA

Camaradería. —

El domingo 3 del corriente un grupo de amigos se reunieron en la casa del señor Pedrito Aiassa en donde fué servido un suculento asado que tampoco faltaron pollos, cerdos al horno etc. los cuales fueron regados con vino y cerveza en abundancia, habiéndose pasado un momento de alegría. Tomaron parte en la "Comilona", los señores: Ernesto Mollero, Andrés Blanco, Adolfo Jaquenod, Antonio Visconti, Pedro Ostili, Francisco Ercole, Carlos Visconti, Juan Boiro, José Fenoglio, Pedrito Aiassa, Simón Tiglio, Bernardo Perparie, Angel Bramardo, Luis Blanco, Higinio Bellés, Alberto Meriles, Juan Visconte, Angel Oromez.

Baile.—

El domingo por la noche realizóse un baile popular en el salón del señor Alfredo Griglio danzándose hasta la una de la mañana.

Viajeros.—

—De Mar Chiquita, Córdoba la señorita Alina Bruno.

—De Saguier don Antonio Bruno.

Enlace.—

El 9 del corriente contraerá enlace el joven Ignacio Ruffino con la señorita Juana Manzer ambos de esta localidad.

VILA

Despedida.—

En honor del conocido vecino de ésta, señor Pablo Pedrotti, vinculado en nuestra sociedad, con motivo de q' en breve se ausentará para la colonia Marull (Cba.) a radicarse en esa varios jóvenes le ofrecieron un picnic en la chacra del señor Carlos Gramaglia, que a pesar de la lluvia caída la noche anterior, estuvo muy concurrido.

Asistieron los siguientes señores: Pablo Pedrotti, el obsequiado, Francisco, José y Juan Montrucchio, Francisco y José Ingaramo, Valentín y Mario Rebaudengo, Domingo Bessone, Romeo Fuentes, Domingo Caretto y muchos otros que lamentamos no recordar.

Academia.—

Días pasados se instaló en esta localidad una academia de bordados sistema "Mendía" que será dirigida por la profesora Rufina Viras de esta, muy vinculada en nuestra sociedad.

Esperemos pues un éxito y adelanto de la misma.

EL ORDEN
SANTA FE, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1929

LA FUERTE CORRENTADA LO ARRASTRO CUANDO INTENTABA CRUZAR UN CANAL DE DESAGUE

Se trata de un desconocido que viajaba en un tilbury, y que pereció ahogado, sin que hasta ahora haya sido posible encontrar su cadáver

EN LAS RROXIMIDADES DE ATALIVA

Un doloroso y trágico suceso ha tenido lugar el día 7 del mes actual en jurisdicción del Distrito Ataliva, hecho que fué llevado a conocimiento de la policía por un testigo presencial de lo ocurrido, quien, no obstante lo cual, nada pudo hacer para evitar la desgracia.

Según la información remitida por nuestro corresponsal en aquel punto, el episodio se desarrolló en la forma siguiente:

INTENTABA CRUZAR UN CANAL DE DESAGUE

A corta distancia de Ataliva, junto al campo propiedad de Virgilio Montini, existe un canal de desagüe que arroja en tiempos de lluvia, gran caudal de agua. El día 7 del corriente, el canal estaba sumamente crecido y la corriente tenía una fuerza extraordinaria.

Un desconocido que viajaba en un tilbury tirado por un caballo blanco intentó trasponer el canal, pero cuando había recorrido algunos metros, la fuerte correntada lo arrastró conjuntamente con su vehículo, despidiéndolo de su asiento, el infeliz cayó en el agua y desapareció inmediatamente, a la vista del señor Virgilio que observó la rápida escena desde alguna distancia.

Cuando el citado vecino acudió en auxilio del desgraciado, ya no era posible intentar el salvataje, pues el cuerpo de aquel hombre no apareció más sobre la superficie del agua.

ES UN DESCONOCIDO

El señor Virgilio radicó horas después la denuncia del caso ante la autoridad policial del lugar, concurriendo al sitio indicado, el comisario y algunos vecinos, quienes, a pesar del esfuerzo desplegado, no pudieron dar con el cadáver del desaparecido.

El vecino Eulogio Ramírez recorrió a nado el canal revisando los alambrados y los yuyales donde podía haber quedado el cuerpo retenido, pero después de muchas horas de búsqueda, hubo que abandonar la tarea, que se continuó al día siguiente con el mismo resultado.

La identidad del muerto no ha podido establecerse, y parece ser una persona desconocida del lugar, por cuanto quienes lo vieron pasar, antes de ocurrir el accidente, no recuerdan haberlo visto nunca por allí.

Aparentaba tener unos 40 años de edad y ser de nacionalidad argentina. Por algunos paquetes de riendas y cueros que fueron encontrados en el tilbury, se cree que sea un talabartero.

Llevaba además algunos materiales del ramo adquiridos, según membrete que ostentaban, en una casa de comercio de Morteros (Provincia de Córdoba).

SUMARIO

La policía ha iniciado el sumario de estilo, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno, procurándose establecer la identidad del desaparecido.

Se han pedido, asimismo, informes a la policía de Morteros, de donde se sospecha que procedía cuando lo sorprendió la muerte en la forma conocida.

LE HURTARON 140 PESOS M/N.

Los rateros penetraron a la casa del damnificado ayer de madrugada

SECCION 3a.

A la casa de don Gabriel Dodia, en calle 9 de Julio 3160 penetraron ladrones ayer de madrugada.

Aprovechando que el dueño de casa dormía profundamente, se llevaron 140 pesos y unos gemelos de fantasía.

Dodia radicó la denuncia del caso en la comisaría 3a. cuyas autoridades realizan las averiguaciones del caso.

SE CAYO A UN POZO DE CAL VIVA

La víctima sufrió quemaduras en las piernas

Aproximadamente a las 21 horas de anoche, el menor Antonio Riego, de 7 años de edad, mientras jugaba en el interior de su casa, situada en calle San Juan 2669, cayó a un pozo de cal viva sufriendo quemaduras en las piernas.

En la Asistencia Pública se comprobó que las quemaduras no revisten gravedad.

ACCIDENTE A UN MENOR

Ayer por la tarde, en el interior de una obra que se construye en calle Santiago del Estero esquina San Lorenzo, ocurrió un percance a uno de los obreros de la misma llamado Aníbal Bruzo, argentino, de 17 años de edad.

Bruzo se encontraba en el interior de un pozo y recibió un tirante de madera en la cabeza sufriendo heridas de carácter leve.

Lo curaron en la A. Pública y luego fué conducido a su domicilio de calle Mitre 2709.

Intervino la comisaría 6a.

EL POR QUE DE MUCHAS "CANAS"

CHOQUES

El auto chapa 765 de Conrado J. M. Patrón, domiciliado en San Jerónimo, 1711 corría por calle Corrientes y frente al No. 2554 de la misma calle un auto cuyo número de chapa se ignora al pretender dar marcha atrás le produjo la abolladura de un guardabarro.

—Circulando el ciclista, Antonio Valentini, italiano, de 24 años, soltero, jornalero con domicilio en Urquiza 2267 por calle 9 de Julio al norte, al llegar a Primera Junta fué embestido por el auto camión 2566 que circulaba con la misma dirección, resultando el ciclista con una lesión en la pierna izquierda que le fué curada en la A. Pública.

Se ha recomendado la detención del conductor del camión a investigaciones y seccionales.

"ESCARBADIENTES"

Tuvieron entrada por portación de armas Pedro Cáceres, argentino, de 25 años, soltero, jornalero con domicilio en calle Avenida Alem; Tilo Muñoz, argentino, de 27 años, soltero, jornalero y Pedro López, argentino, de 32 años, soltero, jornalero, los dos últimos nombrados domiciliados en calle Belgrano y Humberto Primo.

A todos se les secuestraron cuchillos.

"MAMUAS"

Entraron en la 2a.: Rómulo Russo, italiano, 52 años, casado, jornalero y domiciliado en calle Suipacha al oeste; Pedro Campa, argentino, de 62 años, soltero, domiciliado en calle Rosario, 3629.

Idem, en la 2a.: Tomás Prestiar, domiciliado en O. Gelabert entre 25 de Mayo y Rivadavia y Silvio Ferreyra, domiciliado en H. Primo 121 (O).

MENOR HERIDO

En circunstancias que el menor, de 3 años, Horacio Márquez, se encontraba jugando en el interior de su domicilio, E. Ríos, 2226, cayó sobre un alambre de púa, produciéndose una herida contusa en el cuero cabelludo, que le fué curada en la Asistencia Pública.

MAS "MAMUAS"

Entraron en la 4a.: Carlos de la Torre, argentino, de 22 años, soltero, con instrucción domiciliado en la misma calle al No. 2585. Francisco Bernatsky, de 29 años, casado, con instrucción y domicilio en la Fonda Alemana; Michael Drobasky, de 29 años, casado, con instrucción y domiciliado en la Fonda Alemana; Michel Drobausky, de 29 años, casado, sin instrucción y Esteban Spusansky, de 21 años, soltero, mecánico.

UN MORDISCO

Eleodoro Muñoz, español, de 36 años, con instrucción y domicilio en Castelanos, 1944 dió cuenta en la 5a. que su hijo Francisco de 11 años, fué mordido en la pierna izquierda a la altura de la pantorrilla, por un perro, propiedad de Antonio Jacco, con domicilio en calle Chacabuco entre Alvear y M. Candioti.

DESACATO (?)

El agente J. Calván de la 5a. detuvo en Alvear e Iturraspe por desacato a la autoridad, a Esteban y Emilio Mongatti, argentinos, de 21 y 15 años de edad respectivamente, ambos domiciliados en Barrio Sargento Cabral. Estos ocupaban el carro chapa 1376, guiado por Esteban Mongatti, el que corría por calle Alvear con exceso de velocidad y al llegar a la de Iturraspe el agente Calván, les hizo seña para que detuvieran el coche.

Al advertirles el agente la infracción los Mongatti contestaron en mala forma desacatándose.

Esto es lo que dice el parte, pero...

UN ANCIANO DE 63 AÑOS DE EDAD FUE HERIDO DE DOS PUNTAZOS

El malhechor es un menor de 19 años a quien molestó el hecho de que el anciano le "tomara la pared" cuando aquél paseaba con su novia por la vereda

UNA DE LAS HERIDAS ES IMPORTANTE

En calle 25 de Mayo al Sud, ayer por la tarde se produjo un suceso de sangre en el que actuaron como protagonistas José Rocha, argentino naturalizado, de 63 años de edad, y el menor Pastor Barquín, argentino de 19 años, domiciliado en calle 1 de Enero 1479.

PASEABA CON LA NOVIA

Barquín paseaba a eso de las 16 horas, acompañado de su novia Castora C. Mayo, por la acera oeste de calle 25 de Mayo entre las de 3 de Febrero y General López, cuando acertó a pasar por junto a la pareja, el expresado Rocha.

Este, sin darse cuenta que en su actitud podía molestar al galán tomó el lado de la pared, y cuando había andado algunos pasos, fué insultado por Barquín, el cual, enfadado por lo que consideraba una falta de respeto a su novia, o simplemente por demostrar su hombría delante de ésta, lo encaró en forma abiertamente hostil.

DOS PUNTAZOS

Rocha, ofendido por las palabras de Barquín, se detuvo y contestó en igual forma al insulto, exasperando al galán, quien no titubeó en sacar de su cintura un cortaplumas de grandes dimensiones con el que atacó al anciano, infiriéndole dos puntazos: uno en la espalda, que es el más profundo, y otro en la cabeza.

LA POLICIA

Rocha, sin armas, no atinó a defenderse, y dió voces de auxilio cuando se sintió herido.

Acudieron unos agentes y empleados de la comisaría 1ra. los cuales hicieron conducir al herido, en una ambulancia, a la Asistencia Pública. En este establecimiento fué curado el herido estableciéndose que la herida que presenta en la espalda es de importancia, no así la de de la cabeza que es de carácter leve.

Después de ser curado de primera intención, Rocha quedó internado en el Hospital de Caridad, por requerirlo así su estado.

En cuanto a Barquín, fué detenido en las inmediaciones del lugar del hecho y despojado del arma que empleara para herir a Rocha.

Se levanta el sumario de estilo, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno, Dr. Motta.

¿HABRA BUBONICA?

No tenemos interés en que haya bubónica... pero es el caso que de Barrio Oser fué llamado, ayer por la tarde, un médico de la Asistencia Pública para asistir a un enfermo sospechoso de bubónica.

El médico, una vez que examinó al paciente lo hizo conducir inmediatamente al Hospital Iturraspe, solicitando de la policía que se estableciera en la casa del suceso una severa consigna.

La víctima es un menor llamado David Hernández.

El médico de la A. P., como de costumbre, se encerró en un mutismo absoluto cuando se le preguntó si había bubónica.

De manera que el enfermo del caso... puede estar bubónico, como puede no lo estar...

LICITACION

El propietario del Teatro "Moderno" a resuelto llamar a licitación pública por el término de veinte días, el arrendamiento de dicho Teatro ubicado en la Ciudad de Santa Fe — Capital de la Provincia del mismo nombre — con frente a la calle Junín No. 2457/2471 y una salida lateral por calle 25 de Mayo; el cual se compone de una amplia sala con cuatrocientos cincuenta y ocho plateas bajas, veintiséis palcos bajos, setecientas plateas altas y seis palcos altos, amplios y aireados camarines y demás comodidades modernas. Exceptúase de la licitación el departamento para familia ubicado en la planta alta que da frente a la calle 25 de Mayo y que lleva el No. 2172. Las propuestas deberán formularse por escrito y presentarse a su propietario señor Domingo Francia calle 1o. de Mayo No. 1512 hasta el día veintisiete del mes en curso hasta las doce horas. Reservándose el propietario el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o rechazarlas a todas. El edificio puede ser visitado a solicitud del interesado. Santa Fe 7 de Febrero 1929. — Domingo Francia.

No. 4711-v-28|2



